

COMUNICADO

Estimadas familias Toribianas.

Saludarles y a la vez informar que desde mañana jueves 31 de diciembre, el **número de DNI** del estudiante, se utilizará como **código de recaudación** para el pago de pensiones.

Tenerlo en cuenta para realizar sus operaciones en cualquier canal de pago.

Por otro lado, hacer de conocimiento que nuestra cuenta de recaudación en **BANBIF**, estará en mantenimiento hasta el día 05 de enero del 2021, por lo tanto, a partir del 06 de enero ya pueden nuevamente realizar sus pagos por este medio.

¡Feliz año nuevo!

Atentamente.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN